

BASES Y CONDICIONES

Promoción “UNIVERSIDAD DEL CONOSUR DE LAS AMÉRICAS - UCSA”

Vigencia

Desde el 18 de agosto de 2025 hasta el 18 de agosto del 2026.

Condiciones

PROMOCIÓN	FRECUENCIA	LÍMITE DE COMPRA	TOPE DE DESCUENTO
Descuento hasta el 15%. Matrícula exonerada para los que se integren por primera vez.	Todos los días	N/A	N/A

Beneficios

LA UNIVERSIDAD otorgará a los socios de UNIVERSITARIA que realicen sus pagos a través de las Tarjetas de Crédito PANAL, CABAL Y MASTERCARD emitidas por la misma, cuanto sigue:

- ⇒ Descuento del 100% en la matrícula para todos los alumnos Socios, cónyuges e hijos de Socios, que se integren por primera vez.
- ⇒ Descuento del 10% en la colegiatura normal de todas las carreras de grado habilitadas para alumnos nuevos del primer ciclo. En los ciclos superiores deberán llevar cinco (5) materias como mínimo para seguir recibiendo dicho beneficio.
- ⇒ Descuento del 15% en el caso de abonar el semestre completo.
- ⇒ Descuento del 10% en los programas de Postgrado Presencial y Virtual; los descuentos se otorgarán en todos los programas habilitados. Los descuentos no aplican a promociones vigentes.
- ⇒ Descuento del 10% para los cursos correspondientes al Centro Tecnológico, para socios de UNIVERSITARIA y/o hijos de los mismos.

- ⇒ El descuento es realizado en la caja al momento del pago.
- ⇒ Todos los descuentos que le sean otorgados a los alumnos cursantes son únicos e intransferibles.
- ⇒ Todos los descuentos, becas, convenios u otros beneficios siguen vigentes siempre y cuando el alumno esté al día con sus compromisos financieros en las fechas indicadas por LA UNIVERSIDAD.

Exclusiones

Los descuentos no aplican a promociones vigentes.

Tope de descuento

No aplica.

Observaciones

El descuento es realizado en la caja al momento del pago.

Ante consultas sobre las bases y condiciones, comuníquese al **021 6170000**